



ORIENTACIONES A VISITANTES Y ACOMPAÑANTES DE PACIENTES INTERNADOS EN UTIs

RESTRINJAN LAS VISITAS!
Visitas sociales están contra-indicadas



- Cuando exista necesidad de acompañante, como niños o pacientes dependientes, limitar a un acompañante por cuarto, evitar el cambio frecuente de acompañante
- La necesidad de acompañantes deberá ser evaluada conforme sea el caso y situación clínica del paciente. Contactos domiciliarios con indicación de cuarentena o con enfermedades que reduzcan la inmunidad como: cáncer, radioterapia, quimioterapia, trasplantados, personas con MH y embarazadas, no deben ser acompañantes.



- Los acompañantes deben ser orientados a realizar la higiene de manos con solución alcohólica y a utilizar máscara quirúrgica, bata y guantes de procedimiento cuando esté dentro del cuarto/box del paciente, una vez que sea aprobada su estancia como acompañante.



- Los acompañantes no deben permanecer en el ambiente durante procedimientos que generen gotas o secreción aérea: intubación traqueal, ventilación no invasiva, traqueotomía, resucitación, cardiopulmonar, inhalación, ventilación manual antes de la intubación y broncoscopia.

saude.gov.br

